



Consejo Local Electoral.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 80, 81, 83 y 87 fracción IX de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 2 numeral 1 fracción I, 7 fracciones I y II, 11 numeral 1 fracción II, 14 numeral 3, 16 numeral 1 y 45 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; siendo las cero horas del cuatro de abril de dos mil veintiuno, se reunieron en la modalidad virtual, a través de la herramienta informática "Videoconferencia Telmex", a fin de celebrar la Décima Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Consejo Local, las Consejeras y Consejeros Electorales: *José Francisco Cermeño Ayón, Alba Zayonara Rodríguez Martínez, Ana María Mora Pérez, Claudia Zulema Garnica Pineda, Benjamín Caro Seefoó, Sergio Flores Cánovas y Sergio López Zúñiga*; las representaciones de los partidos políticos: *Esther Mota Rodríguez del Partido Acción Nacional, Carlos de Jesús Ramírez Ramírez del Partido Revolucionario Institucional, Abraham Guadalupe Montes Reynoso del Partido de la Revolución Democrática, Ángel Ignacio Chávez Solís del Partido del Trabajo, Raúl Ernesto Avalos Guillen del Partido Verde Ecologista de México, Rogeiro Rodríguez Alonso del Partido Movimiento Ciudadano, Alonso Ramírez Pimentel del Partido Morena, Jessica Yazmín Guzmán Vidal del Partido Nueva Alianza Nayarit, Juan Mártir Alegría del Partido Visión y Valores en Acción, Ángel Gonzalo Guzmán Watt del Partido Levántate para Nayarit, Francisco Javier Mariscal Jiménez del Partido Redes Sociales Progresistas, Carlos Adolfo González Treviño del Partido Fuerza por México*; En uso de la palabra. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muy buenas noches tengan todas y todos ustedes, con fundamento en los artículos 87 fracción IX de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 7 fracciones I y II, 11 numeral 1 fracción II, 14 numeral 3 y 16 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, siendo las cero horas con dos minutos de este cuatro de abril de dos mil veintiuno, me permito dar por iniciada la Décima Tercera Sesión Pública Extraordinaria de este Consejo Local Electoral. -----
Le solicito al Secretario General, proceda a realizar el registro de asistencia y, en su caso, declarar el *quórum legal*. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto presidente. Buenas noches a las y los integrantes del Consejo Local Electoral. En virtud de que se trata de una sesión virtual, voy a proceder a pasar lista nombrando a cada uno de ustedes y agradeciéndoles que en todo momento que escuchen su nombre, me indiquen que se encuentran conectados a la sesión. -----
Consejero Presidente, Maestro José Francisco Cermeño Ayón. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Presente y conectado a la sesión. -----
Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Consejeras Electorales. Maestra Ana María Mora Pérez. -----

Consejera Electoral, Ana María Mora Pérez: Presente y conectada a la sesión. -----
Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Maestra Alba Zayonara Rodríguez Martínez. ---
Maestra Alba Zayonara Rodríguez Martínez. -----
Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda. -----

Consejera Electoral, Claudia Zulema Garnica Pineda: Presente y conectada a la sesión. -----
Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Consejeros Electorales. Maestro Benjamín Caro Seefoó. -----

Consejero Electoral, Benjamín Caro Seefoó: Presente y conectado a la sesión. -----
Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Maestro Sergio Flores Cánovas. -----
Consejero Electoral, Sergio Flores Cánovas: Presente y conectado a la sesión. -----
Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Maestro Sergio López Zúñiga. -----
Consejero Electoral, Sergio López Zúñiga: Presente y conectado a la sesión. -----



Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Representaciones de los partidos políticos. Por el Partido Acción Nacional, Licenciada Esther Mota Rodríguez. -----

Representante del Partido Acción Nacional, Esther Mota Rodríguez: Hola buenas noches a todos y a todas. Presente y conectada a la sesión. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido Revolucionario Institucional, Ingeniero Carlos de Jesús Ramírez Ramírez. -----

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Carlos de Jesús Ramírez Ramírez: Presente y conectado a la sesión, buen día. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Abraham Guadalupe Montes Reynoso. -----

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Abraham Guadalupe Montes Reynoso: Que tal, buenos días ya, presente y conectado a la sesión. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido del Trabajo, Licenciado Ángel Ignacio Chávez Solís. -----

Representante del Partido del Trabajo, Ángel Ignacio Chávez Solís: Buenos días. Presente y conectado a la sesión. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Raúl Ernesto Avalos Guillen. -----

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Raúl Ernesto Avalos Guillen: Presente y conectado a la sesión. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Rogeiro Rodríguez Alonso. -----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Rogeiro Ramírez Alonso: Presente y conectado a la sesión, saludos a todos. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido Morena, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel. -----

Representante del Partido Morena, Alonso Ramírez Pimentel: Buenos días, consejeros, representantes y ciudadanía en general, buenos días. Presente y conectado a la sesión. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido Visión y Valores en Acción, Maestro Juan Mártir Alegría. -----

Representante del Partido Visión y Valores en Acción, Juan Mártir Alegría: Presente y conectado a la sesión. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido Movimiento Levántate para Nayarit, Profesor Ángel Gonzalo Guzmán Watt. -----

Representante del Partido Levántate para Nayarit, Ángel Gonzalo Guzmán Watt: Presente y conectado a la sesión, buenos días. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Por el Partido Fuerza por México, Licenciado Carlos Adolfo González Treviño. -----

Representante del Partido Fuerza por México, Carlos Adolfo González Treviño: Buenos días a todas y a todos. Presente y conectado a la sesión. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Consejera, Maestra Alba Zayonara Rodríguez Martínez. -----

Consejera Electoral, Alba Zayonara Rodríguez Martínez: Presente y conectada a la sesión. Buenos días a todas y a todos. -----



Consejo Local Electoral.

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Doy cuenta Presidente, que para efectos de esta Sesión Pública Extraordinaria existe una asistencia virtual inicial de 18 integrantes de este Consejo Local, incluyendo al de la voz. Por lo que, en términos del artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, se declara la existencia de *quórum legal*. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias, Secretario. -----

Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Francisco Javier Mariscal Jiménez: Secretario, perdón, falte. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Licenciado, le solicito dé cuenta del representante de Redes Sociales Progresistas. -----

Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Francisco Javier Mariscal Jiménez: Presente y conectado a la sesión, y en la espera de la toma de protesta. Gracias Presidente. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Si me permite dar una cuenta Consejero Presidente. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Adelante por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Que con fecha 22 de marzo de 2021, mediante oficio RSP/44/2021 el Licenciado Miguel Guadalupe Ramos Díaz, Presidente Estatal del Partido Redes Sociales Progresistas en el Estado de Nayarit, acreditó a su representante propietario ante este Consejo, Licenciado Francisco Javier Mariscal Jiménez, es cuanto Consejero Presidente. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Les solicito nos pongamos de pie por favor, para la respectiva toma de protesta. -----

Señor representante, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución particular del Estado de Nayarit y la Ley Electoral local y demás disposiciones que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado como representante de su partido político ante este organismo electoral. -----

Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Francisco Javier Mariscal Jiménez: Sí, protesto. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Bienvenido al seno de este Consejo, estoy convencido de que pondrá usted todo su empeño y capacidad en esta encomienda que se le ha conferido para lograr el avance de nuestra democracia. -----

Les ruego a todas y todos tomar asiento. -----

Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Francisco Javier Mariscal Jiménez: Muchas gracias Presidente y gracias Secretario. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito al Secretario continúe con el desarrollo de la sesión por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Consejero Presente, si me permite hacer una precisión nada más. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Adelante por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Necesita declarar la existencia del *quorum legal*, por favor, e instalada la sesión. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias, en virtud de la existencia del *quorum legal*, se declara instalada la sesión. Solo recordar a la integración de este Consejo, que seguiremos operando con las mismas reglas señaladas en cada una de las sesiones virtuales que se han celebrado, asimismo, con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión se le instruye Secretario para que realice las votaciones de forma económica, en términos del artículo



39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones. Dicho lo anterior, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto, Presidente. Informo que de conformidad con el artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, procede el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto del orden del día, el cual fue circulado como documento adjunto a la convocatoria. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario. En razón de lo anterior, se pone a su consideración el proyecto de orden del día circulado para esta sesión, por si alguien desea tener alguna participación. No tengo registro de intervención Secretario, ¿usted tiene algún registro diferente? -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud de registro de participación alguna Consejero Presidente. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito Secretario, someta en votación económica la aprobación del referido orden del día por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, someto en votación económica la aprobación del orden del día circulado para esta sesión, por lo que, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta videoconferencia. -----

Doy cuenta Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad. -----

Orden del día aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefó y Sergio López Zúñiga. -----

Décima Tercera Sesión Pública Extraordinaria -----

04 de abril de 2021 -----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. -----
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulada por el partido político Movimiento Levántate para Nayarit, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. -----
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulado por el partido político Movimiento Ciudadano, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. -----
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulado por el partido político Visión y Valores en Acción, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. --
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la



- solicitud de registro de la candidata a la Gobernatura del Estado de Nayarit, postulada por el partido político Fuerza por México, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. ---
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gobernatura del Estado de Nayarit, postulada por la coalición “Va por Nayarit”, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. -----
8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gobernatura del Estado de Nayarit, postulada por el partido político Encuentro Solidario, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.--
9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gobernatura del Estado de Nayarit, postulado por el partido político Redes Sociales Progresistas, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
10. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gobernatura del Estado de Nayarit, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia en Nayarit”, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario. Por favor proceda conforme al orden del día aprobado.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Presidente. Si me permite dar una cuenta. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Adelante Secretario.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Que, siendo las veinticuatro horas con nueve minutos, ingresó a este Consejo el representante de Nueva Alianza Nayarit. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Bienvenido señor representante. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Consejero Presidente, antes de continuar con el desarrollo de la sesión me permito solicitar su autorización, para que se consulte en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, en términos del artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral y así entrar directamente en la consideración de los asuntos.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Por favor Secretario, proceda a formular en votación económica la consulta sobre la dispensa que propone. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración la propuesta para que se dispense la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados y así entrar directamente a la consideración de los mismos en este sentido, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, en votación económica les solicito quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta de la videoconferencia.-----

Doy cuenta Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, que la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados ha sido aprobada por unanimidad. -----

Dispensa de la lectura aprobada por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y



Consejo Local Electoral.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefoó y Sergio López Zúñiga. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario. Por favor proceda conforme al orden del día aprobado.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto presidente. El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulada por el partido político Movimiento Levántate para Nayarit, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. -----

Consejero presidente e integrantes de este Consejo Local, informo que se recibieron observaciones de forma, mismas que ya fueron atendidas.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario. En razón de lo anterior, pongo a su consideración el proyecto de acuerdo por si alguien desea tener alguna intervención. -----

En el uso de la voz la Consejera Claudia Zulema Garnica.-----

Consejera Electoral, Claudia Zulema Garnica Pineda: Muchas gracias Consejero Presidente, con su permiso y el de mis compañeras Consejeras y Consejeros electorales y representantes de partidos políticos y también pues, un saludo a las personas que nos ven por las redes sociales a esta hora. -----

Me referiré en este punto, únicamente intervendré en este punto del orden del día, que se pone hoy a consideración y bueno, comentar que hoy a diferencia del año de 2017, elección donde contendieron ocho hombres, bueno, hoy se cuenta con cuatro hombres y cuatro mujeres aspirando al cargo de la Gubernatura sin duda un hecho histórico en el Estado de Nayarit, y bueno, hoy con la aprobación en su caso, de estas candidaturas se hace efectivo el derecho político electoral estipulado en el artículo 5º de nuestra Ley Electoral en el Estado, el cual señala que los ciudadanos nayaritas tienen los siguientes derechos: a participar políticamente en los asuntos públicos y también afiliarse libre individual y voluntariamente a los partidos políticos, participar dentro de los mismos a cargos de dirección y a postularse para ser presentados como candidatos o candidatas observando el principio de paridad de género. Es así como con la aprobación en su caso, de los acuerdos del día de hoy, se materializa el derecho a ser votado o votada en las elecciones locales, están por iniciar en las campañas electorales donde los candidatos y candidatas habrán de competir por el voto de la ciudadanía nayarita, esperando que sean estas elecciones 2021 recordadas por ser unas elecciones libres de violencia, segura estoy que será una contienda llena de propuestas y habrá de hacer de nuestro Estado un mejor lugar para vivir, en este momento también he de refrendar el compromiso que hemos adquirido al inicio de este proceso electoral local como una autoridad electoral en el estado, autónoma, imparcial, independiente, apegada a la legalidad, con máxima publicidad y siempre brindando certeza y objetividad en nuestro actuar, estaremos como nos mandata la normativa electoral, salvaguardando la equidad en la contienda atendiendo las quejas y denuncias, y continuando con las actividades operativas finales previas a la jornada electoral, inicia hoy también el tiempo de blindaje electoral el cual promueve los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral reforzando la conducta ética de las y los servidores públicos para prevenir el uso indebido de los recursos y garantizar la operación honesta y transparente de los programas sociales durante todo este proceso electoral, por lo que se encuentra prohibido la difusión de propaganda



Consejo Local Electoral.

gubernamental a excepción de los temas de salud, seguridad y educación, y los temas electorales por supuesto, este proceso electoral será limpio transparente y apegado al marco normativo, que sea la ciudadanía quienes decidan en las urnas quiénes renovarán los cargos de elección popular, porque este Instituto hará valer su decisión. Muy buenas noches, buenos días a todas y a todos, es cuanto Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Consejera Electoral. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? no tengo registro intervención Secretario, usted tiene al algún registro diferente.-----

Representante del Partido Levántate para Nayarit, Ángel Gonzalo Guzmán Watt: Perdón Presidente, Consejero.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Adelante señor representante.-----

Representante del Partido Levántate para Nayarit, Ángel Gonzalo Guzmán Watt: Sí, buenos días tengan todas y todos ustedes, pues únicamente por el punto de acuerdo que es de mi representada, el Partido Movimiento Levántate para Nayarit, agradecer y pues si hacer énfasis y recalcar lo que la Consejera Claudia Garnica acaba de decir, invitar a todos a que nos conduzcamos con mucha ética y sobre todo con esa vocación de servicio que todos ostentamos y que todos predicamos en nuestros partidos, para que... ya se mencionó aquí, al Estado de Nayarit, a las familias mujeres y hombres, niños y jóvenes poderles brindar mejores oportunidades y un desarrollo sustentable, económico, de bienestar y de felicidad donde el respeto la justicia y el derecho se respete entre todos los ciudadanos de Nayarit, muchas gracias.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Maestro Ángel Gonzalo Guzmán Watt representante del partido Levántate para Nayarit. En el uso de la voz el representante del Partido Visión y Valores en Acción el Maestro Juan Mártir Alegría, adelante.-----

Representante del Partido Visión y Valores en Acción, Juan Mártir Alegría: Gracias Consejero Presidente, como posicionamiento del instituto político que represento Visión y Valores en Acción, en este arranque de campañas en donde se materializa jurídica y políticamente el ejercicio de la soberanía que radica en el pueblo por disposición del constituyente en un régimen de partidos en donde el acceso a votar y ser votado se hace efectivo por tanto los partidos como entes de interés público resulta esencial su financiamiento, oportuno, sin condicionamientos, sin menoscabos, sin cuestionamientos porque es una disposición constitucional que atiende precisamente empoderar al ciudadano, elevarlo a la toma de decisiones no enfrentar a la sociedad en la descalificación, en el ubidrio de los institutos políticos y en su actuar en favor del pueblo de México, porque los partidos los constituimos los ciudadanos de manera pacífica y ordenada en la participación electoral y política sujetándonos a las reglas, a las disposiciones tanto establecidas por el constituyente y las leyes que emanan de nuestra norma suprema, que sea para bien del Estado de Nayarit dejando claro que aun con las limitantes presupuestarias, los institutos políticos estaremos a la altura de las exigencias sociales y estaremos en apego a las disposiciones de la Ley, me congratula estar participando en esta representación pero no podíamos dejar, de dejar sentado este posicionamiento con respecto a lo que acontece en el entorno financiero de nuestro instituto estatal electoral y de la vida democrática organizada e institucionalizada para el Estado de Nayarit a través de los partidos, muchas gracias.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Maestro Juan Mártir Alegría, representante del Partido Visión y Valores en Acción. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? no tengo registro de participación Secretario ¿usted tiene algún registro diferente?-----



Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud de participación alguna Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito Secretario someta en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto. Consejero presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, se somete en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulada por el partido político Movimiento Levántate para Nayarit, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, por lo que, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta de la videoconferencia.-----

Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefó y Sergio López Zúñiga.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Presidente. El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulado por el partido político Movimiento Ciudadano, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.-----

Consejero Presidente e integrantes de este Consejo Local, informo que se recibieron observaciones de forma, mismas que ya fueron atendidas.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario. En razón de lo anterior, pongo a su consideración el proyecto de acuerdo por si alguien desea tener una intervención.-----

No tengo registro de participación Secretario ¿usted tiene algún registro diferente?-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud alguna Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito Secretario someta en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto. Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, se somete en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulado por el partido político Movimiento Ciudadano, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, por lo que, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando



Consejo Local Electoral.

la mano físicamente o a través de la herramienta videoconferencia. Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. -----

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefó y Sergio López Zúñiga. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulado por el partido político Visión y Valores en Acción, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. -- Consejero Presidente e integrantes de este Consejo Local, informo que se recibieron observaciones de forma, mismas que ya fueron atendidas. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario. En razón de lo anterior pongo a su consideración el proyecto de acuerdo por si alguien desea tener alguna intervención. No tengo registro de intervención Secretario ¿usted tiene un algún registro diferente?

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud de participación alguna Consejero Presidente. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito Secretario someta en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto. Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, se somete en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulado por el partido político Visión y Valores en Acción, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, por lo que, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta videoconferencia. Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. -----

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefó y Sergio López Zúñiga. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulada por el partido político Fuerza por México, para contender en el Proceso Electoral



Local Ordinario 2021, Consejero Presidente e integrantes de este Consejo Local, informo que se recibieron observaciones de forma, mismas que ya fueron atendidas. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario General. En razón de lo anterior pongo a su consideración el proyecto de acuerdo por si alguien desea tener alguna intervención. No tengo registro de intervención Secretario, ¿usted tiene un registro diferente? -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud de participación alguna Consejero Presidente. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito Secretario someta en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, se somete en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura del Estado de Nayarit postulada por el partido político Fuerza en México para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, por lo que, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta videoconferencia. Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. -----

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefó y Sergio López Zúñiga. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura del Estado de Nayarit postulada por la coalición "Va por Nayarit" para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, Consejero Presidente e integrantes de este Consejo Local informo que se recibieron observaciones de forma, mismas que ya fueron atendidas. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario. En razón de lo anterior pongo a su consideración el proyecto de acuerdo, por si alguien desea tener alguna intervención, en el uso a la voz la Licenciada Esther Mota Representante del Partido Acción Nacional, adelante Licenciada. -----

Representante del Partido Acción Nacional, Esther Mota Rodríguez: Buenas noches a todos y a todas pues no podía quedarme callada ya que es muy importante para mi instituto político y para la coalición a la cual mi candidata hoy, pues se aprueba su candidatura, y me voy a permitir dirigirles las siguientes palabras: Quiero saludar de manera especial a todos los dirigentes de los partidos de esta coalición, los cuales en este momento están reunidos con nuestra candidata y están viendo nuestra sesión a mi dirigente Juan Guerrero del PAN a Enrique Díaz del PRI y Bety Zamora del PRD, y a todas las personas también que, con mucho gusto hoy en esta ya mañana están viendo por esta pantalla, saludo también con gusto y orgullo a nuestra candidata a



Consejo Local Electoral.

gobernadora a Gloria Núñez, que también nos está viendo por este medio, quiero también este saludar a mis candidatos a Diputados federales, a la candidata del distrito 3 y a los candidatos del distrito 1 y 2, pero también como decía uno de nuestros fundadores y máximos de la palabra del PAN Manuel Clouthier "Un viento poderoso y fresco recorre hoy el ámbito entero de la patria, es el impulso del pueblo hacia la democracia, democracia como camino hacia la justicia y la desigualdad, se trata en realidad de concepciones de fondo sobre el poder y la sociedad, la mayoría de los nayaritas queremos construir una sociedad democrática y participativa, más justa más libre, más humana, digna y próspera donde todos convivamos en paz, donde todos trabajemos hacia un futuro y con realismo y esperanza. En esta campaña vamos a luchar todos los días con todas nuestras fuerzas, en esta campaña que hoy inicia con esta generación que estamos, vamos a soñar con el Nayarit que queremos y nos merecemos. El Nayarit que soñamos es aquel en el que tenemos un gobierno honesto, vertical, transparente, que rinde cuentas a sus ciudadanos, por eso va por Nayarit hasta la victoria y muchas gracias y buenas noches. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Licenciada Esther Mota, Representante del Partido Acción Nacional ¿alguien más desea hacer uso de la voz? En el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ingeniero Carlos de Jesús Ramírez Ramírez, adelante ingeniero. -----

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Carlos de Jesús Ramírez Ramírez: Gracias muy buenos días a todos, saludar con mucho aprecio a todos los Consejeros, a todos los compañeros representantes que hoy se desvelaron un poco para atender, creo que lo que todos esperamos, el que inicien las campañas con nuestros propios candidatos, que cada quien presente en la oferta que más le convenga al ciudadano, el Partido Revolucionario Institucional, tal y como su nombre lo indica, reafirma el compromiso con las instituciones como el INE para garantizar su autonomía porque la ciudadanización de las elecciones es un logro cuyos frutos deben preservarse por el bien de la democracia, la libertad de elección, hoy más que nunca los ciudadanos demandan elecciones libres, democráticas, transparentes y sin influencia de ningún tipo, persona o situación que ponga en juego la confianza de los resultados, los ciudadanos deberán tener garantía de que su voto será contado de manera segura y confiable, de lo contrario seguirá la discusión sobre la confianza que se tiene en los representantes populares, los Partidos Políticos tenemos el reto de presentar las mejores propuestas de postular a los mejores hombres y mejores mujeres a los diversos cargos de elección popular, y los ciudadanos tendrán la obligación de salir a votar para elegir a sus representantes, son tiempos difíciles indudablemente pero en el PRI, que encabeza nuestro Presidente Alejandro Moreno Cárdenas, le apostamos a la unidad del pueblo mexicano el PRI se manifiesta respetuoso de todas y cada una de las instituciones que representan el Estado mexicano, con eso cuentan con nosotros, lo sabemos hacer y lo seguiremos haciendo, porque más allá de las diferencias evidentes sabremos que el primero es México y ante todo también Nayarit, nos sabemos su posición firme pero también opción de gobierno y hoy más que nunca nos sabemos fuertes y capaces para ser el cauce de las causas de las y los mexicanos. Enhorabuena y muchísimas felicidades a todos, muchas gracias. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Ingeniero Carlos De Jesús Ramírez Ramírez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? En el uso de la voz, el Licenciado Abraham Montes Representante del Partido de la Revolución Democrática, adelante Licenciado. -----

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Abraham Guadalupe Montes Reynoso: Gracias buenas noches a todos los presentes en esta sesión y del mismo modo al



público en general; manifestar por parte del PRD, el cual el instituto que representa su servidor, es muy grato estar aquí presente con todos ustedes y sobre todo para escuchar las excelentes noticias que tenemos en este tipo de sesiones garantizando a toda la población en general que se respetarán en todas y cada una de sus partes del procedimiento que está iniciando en este momento, en ese sentido agradecer también a todos las personas que participan en los proyectos y por supuesto en el sentido positivo que se está resolviendo sería todo de mi parte y muchísimas gracias.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Licenciado Abraham Guadalupe Montes Reynoso Representante del Partido de la Revolución Democrática, ¿alguien más dese hacer uso de la voz? No tengo registro de participación Secretario ¿usted tiene algún registro diferente? -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud de participación alguna Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito Secretario someta en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo por favor. -----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales en términos del artículo 39 numeral 2 de Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral se somete en votación económica la aprobación del proyecto de apoyo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura del Estado de Nayarit postulada por la coalición "Va por Nayarit" para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, por lo que quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta videoconferencia. Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.-----

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefó y Sergio López Zúñiga. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto de la orden del día por favor.-----

Con gusto Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura del Estado de Nayarit postulada por el partido político Encuentro Solidario, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, Consejero Presidente e integrantes de este Consejo Local, informo que se recibieron observaciones de forma, mismas que ya fueron atendidas. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario. En razón de lo anterior pongo a su consideración el proyecto de acuerdo por si alguien desea tener alguna participación, no tengo registros de participación Secretario, ¿usted tiene algún registro diferente? -

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud de participación alguna Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le Solicito someta en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo por favor. -----



Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral se somete en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro de la candidata a la Gubernatura en el Estado de Nayarit postulada por el partido político Encuentro Solidario para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 por lo que, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta videoconferencia. Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.-----

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefoó y Sergio López Zúñiga. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario, realice las gestiones necesarias para la publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y, en su caso ,aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulado por el partido político Redes Sociales Progresistas para contender el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 Consejero Presidente e integrantes de este Consejo Local informo que se recibieron observaciones de forma, mismas que ya fueron atendidas.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario General. En razón de lo anterior pongo a su consideración el proyecto de acuerdo por si alguien desea tener alguna intervención, no tengo registro de participación Secretario ¿usted tiene algún registro diferente?-----

Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Francisco Javier Mariscal Jiménez: Señor Secretario.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Adelante, adelante Licenciado Javier Mariscal.-----

Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Francisco Javier Mariscal Jiménez: Gracias buenos días, por tratarse de mi Partido, que nace en apoyo al actual Presidente de la República que enarbola una Política Social y que definitivamente esa Política Social que tanto necesita el Estado y México en estos momentos de crisis en todos sentidos incluso sanitaria, económica, de desesperación de las familias, definitivamente estos principios básicos que enarbola mi Partido desde luego que van acordes a la política de la cuarta transformación que desde hace muchos años inició nuestro actual Presidente de la República, así que es todo el mensaje enhorabuena y para mi candidato la mejor de las suertes y para todos los contendientes adelante con sus proyectos también, suerte gracias.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Licenciado Francisco Javier Mariscal Jiménez Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, ¿alguien más desea tener alguna participación? No tengo registro de intervención Secretario, ¿usted tiene algún registro diferente?-----



Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud de participación alguna Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito Secretario someta en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, se somete en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit postulado por el partido político Redes Sociales Progresistas para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, por lo que quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta videoconferencia. Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.----
Acuerdo aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefoó y Sergio López Zúñiga.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit, postulado por la coalición "Juntos Haremos Historia en Nayarit" para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, Consejero Presidente e integrantes de este Consejo Local informo que se recibieron observaciones de forma mismas que ya fueron atendidas.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario General razón de lo anterior pongo a su consideración el proyecto de acuerdo por si alguien desea tener alguna intervención, no tengo registro de participación Secretario, ¿usted tiene algún registro diferente?-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece. La Representante de Nueva Alianza solicita.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Adelante Licenciada. Licenciada Jessica adelante.-----

Representante del Partido Nueva Alianza Nayarit, Jessica Yazmín Guzmán Vidal: Buenas noches, primeramente, mi más sentido respeto a todos los Consejeros y Consejeras del Órgano Jurisdiccional del INE, de parte de mi Partido pues estamos orgullosos y estamos contentos de empezar esta contienda electoral y mi más sentido pues suerte a todos los demás Partidos y pues les agradecemos todas las atenciones del INE que han tenido con nosotros y pues sería todo por mi parte muchas gracias.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Licenciada Jazmín Llamas López, Perdón, Jessica Yazmín Guzmán Vidal Representante del Partido Nueva Alianza Nayarit, ¿alguien más desea tener alguna intervención? No tengo registro de participación Secretario ¿usted tiene algún registro diferente?-----



Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: No aparece solicitud de participación alguna Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Le solicito Secretario someta en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral se somete en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia”.-----

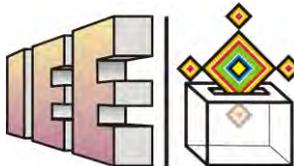
Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Secretario, está solicitando el uso de la voz, el Representante, perdón, el Representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante.

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Raúl Ernesto Avalos Guillen: Gracias Presidente no quiso interrumpir ya que estaba hablando del Secretario. Y bueno pues quiero hacer una intervención en razón a la que todos estábamos esperando esta fecha, no con las condiciones en las que estamos sesionando, porque creo que todos añoramos con una sesión presencial pero bueno las condiciones aún no nos lo permiten, y por eso primero quiero reconocer el respeto y el profesionalismo con el que se ha conducir este Consejo Local a través de todos sus integrantes, esperamos nosotros que continúe este escenario que sin duda hará más sencillo a los ciudadanos el poder elegir de manera libre y clara la decisión de sus diversos votos, esta representación a través de mi voz y siendo, queremos refrendar ante esta autoridad electoral y siendo testigos los demás Representantes de Partidos Políticos y la ciudadanía nayarita en general, que dentro de esta fase del Proceso Electoral el Partido Verde a través de la coalición que integra, se compromete a cumplir con la ley electoral y demás ordenamientos legales con el fin de obtener una contienda respetuosa y siempre apegada a la legalidad, esperando que en esta campaña que hoy inicia impere la libertad de expresión, la democracia a través de una participación altamente activa porque juntos haremos historia en Nayarit, es cuanto Presidente.-----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Licenciado Raúl Ernesto Ávalos Guillén, Representante del Partido Verde Ecologista de México le solicito Secretario continúe por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Con gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 39 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral, se somete en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se resuelve la procedencia de la solicitud de registro del candidato a la Gubernatura del Estado de Nayarit postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia en Nayarit” para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, por lo que, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano físicamente o a través de la herramienta videoconferencia. Consejero Presidente e integrantes de este órgano electoral, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.----

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos del Consejero Presidente José Francisco Cermeño Ayón; Consejeras Electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez; Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas, Benjamín Caro Seefó y Sergio López Zúñiga.-----



Consejo Local Electoral.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario General, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

Secretario General, Vicente Zaragoza Vázquez: Le informo Consejero Presidente que los puntos previstos para esta sesión se han agotado. -----

Consejero Presidente, José Francisco Cermeño Ayón: Muchas gracias Secretario General, deseando éxito a todas y a todos. Consejeras y Consejeros Electorales Representaciones de los Partidos Políticos, habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y siendo las 0 horas con 51 minutos de este 04 de abril de 2021, doy por clausurada la Décima Tercera Sesión Pública Extraordinaria de este Consejo Local Electoral agradeciendo a todas y a todos su presencia, que tengan un excelente día y una excelente campaña. -----

Copia de Intelect